

Organización lucha contra maltrato a adultos mayores

Este año, el Observatorio del Maltrato hacia Personas Mayores instaló su primera filial regional en Viña del Mar. Según Senama, en el año 2020 aumentaron en un 35% las denuncias por maltrato y abandono de personas de la tercera edad.

Gian Franco Giovines
La Estrella de Valparaíso

Chile es un país que envejece aceleradamente. De hecho, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en nuestro territorio viven actualmente 3.449.362 personas adultos mayores, es decir, cerca de un 18% de la población total, razón por la que Chile fue posicionado por el organismo latinoamericano en la categoría de país con "envejecimiento avanzado".

Si bien el desarrollo de la medicina y la mejora de los estándares para vivir han permitido que la esperanza de vida se estire hasta cerca de los 80 años, lo cierto es que este avance no se ha traducido en mejoras sobre el respeto de los derechos de las personas adultas mayores.

MALTRATO EN ALZA

Una de las aristas que genera mayor preocupación al respecto, es el alza en las cifras de maltrato sobre las personas de este grupo etáreo. En el año 2020, las situaciones de abandono y maltrato hacia adultos mayores aumentaron en un 35%, totalizando 5.571 denuncias en ese año, en el cual la Región de Valparaíso apareció como la segunda con más casos en todo el país.

Situaciones como esta son las que precisamente analiza el Observatorio del Maltrato hacia Personas Mayores, organización

3

millones y medio de personas mayores de 60 años viven en Chile (CEPAL, 2019).



ABUSO PATRIMONIAL APARECE COMO UNA DE LAS PRINCIPALES FORMAS DE MALTRATO SOBRE LAS PERSONAS MAYORES.

que cuenta con una decena de filiales en la Región Metropolitana y -desde marzo- con su primera sucursal en nuestra región, precisamente en la comuna de Viña del Mar.

Para Alejandro Reyes Córdova, coordinador general de la red de observatorios, nuestro país aún no ofrece todas las condiciones que las personas mayores merecen: "Chile es un país envejecido, declarado abiertamente por las Naciones Unidas, pero no ha sido asumido de tal manera por los organismos nacionales".

ABUSOS PATRIMONIALES

El Observatorio plantea seis tipos de transgresión de derechos hacia las personas mayores, considerando el maltrato físico, maltrato psicológico, abuso sexual y negligencia.



ALEJANDRO REYES.

Sin embargo, otras dos formas de maltrato que se reiteran con fuerza hoy son el abuso patrimonial y el maltrato estructural o societario.

"El maltrato hoy va al alza, particularmente en lo que refiere al maltrato patrimonial y estructural. Hoy a las personas mayo-



LAURA GIANNICI.

res se les despoja de sus bienes y eso se está naturalizando. Hay familiares directos que no sólo le cobran la pensión a las personas mayores, sino que también les piden la casa, trasladándolos a las habitaciones más chicas y, en ocasiones, hasta fuera de su propia casa. Hay casos

en los que se les lleva a un centro de larga estadía engañados y después nunca más regresan a sus casas", expone Alejandro Reyes.

En lo que refiere al maltrato estructural, Reyes detalla que "hablamos de lo que la sociedad va haciendo diariamente. Ahí aparece la situación de las calles. Hay semáforos que no le permiten a las personas mayores alcanzar a cruzar la calle". Asimismo, apunta otros problemas como la falta de filas prioritarias en los centros de pago. "Es distinto esperar con 20 o 30 años que te atiendan, a hacerlo con 80 años", señala.

SUCURSAL VIÑAMARINA

Según explican sus coordinadores, cada uno de estos observatorios busca lograr -mediante talleres y jornadas de sensibilización- que



las personas mayores tengan injerencia en la toma de decisiones en las comunas donde residen.

"Lo primero que buscamos es que se tome conciencia del abuso y maltrato a las personas mayores. La siguiente vía es generar campañas sistemáticas y que se institucionalice la defensa de derechos de las personas mayores. En una tercera vía, aparece la organización de las mismas personas y las acciones en redes. La acción de un colectivo es mucho más eficaz y establece otra forma de relación con las instituciones", indica Reyes.

En Viña del Mar, en tanto, en marzo se formó el Observatorio del Maltrato hacia Personas Mayores local, el que es liderado por la exconcejala, Laura Giannici. Uno de los focos del observatorio viñamarino será analizar las condiciones de las personas mayores que viven aisladas en departamentos.

"Nuestra comuna es la tercera con más personas mayores en Chile. Nos vamos a preocupar principalmente de los edificios, no sólo en el plan, sino también en los sectores altos. Son barrios antiguos donde hay mucho adulto mayor que está sólo", advierte Giannici, quien agrega que "esto se trata de ser solidarios, hay muchas personas mayores que hoy están muriendo solas".